31 OCT 2026

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

FECHA ENTREGA INFORME :

NOMBRE DEL CONTRATADO (A): MARIEL ALEJANDRA MOLINA ARRATIA

CARGO	**: PSICÓLOGA**	**UNIDAD**	**: CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADO EN VIOLENCIA DE GÉNERO**
DEPENDENCIA	**: DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO**	**FECHA DECRETO**	**: 15/09/2026**
Nº DECRETO	**: 2433**	**IDDOC**	**: 2244157**
MES DE PAGO	**: Octubre 2026**	**FECHA BOLETA**	**: 31-10-2026**
BOLETA Nº	**: 169**		

FUNCIONES SEGÚN CONTRATO	FECHA	HORA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD
Apoyar la administración y gestión general del Centro.	Octubre	Lunes a jueves 08:30 - 17:30 hrs. Viernes 08:30 - 16-:30	Diariamente se contacta a las mujeres consultantes y usuarias por teléfono y/o mensaje con el fin de agendarles horas de atención de ingreso o de continuidad de proceso interventivo psicosocial. Luego de cada atención efectuada con las consultantes o usuarias se sistematiza en diversas fichas que se incorporan en las carpetas de cada mujer. Semanalmente se prepara material interventivo para desarrollar durante las atenciones psicosociales con sentido reparatorio según las necesidades de cada participante.
Participar de las reuniones de equipo y aportar en el análisis de los casos complejos.	Octubre	Lunes a jueves 08:30 - 17:30 hrs. Viernes 08:30 - 16-:30	Se participa de 03 reuniones de traspaso y análisis de casos. Se participa de 04 reuniones de dupla psicosocial donde se analizan casos y se toman decisiones en conjunto. Se llevan a cabo 04 reuniones con Psiquiatra CAEVG con el fin de efectuar análisis de casos relacionados a la salud mental de las mujeres participantes de las intervenciones.
Brindar atención a la diversidad de mujeres considerando un abordaje integral, diagnóstico, plan de intervención, evaluación de éste y acciones de seguimiento de las mujeres, trabajando en conjunto con el /la Trabajadora Social/a y la/el	Octubre	Lunes a jueves 08:30 - 17:30 hrs. Viernes 08:30 - 16-:30	Se realizan 100 atenciones de intervención psicológicas a consultantes y usuarias, donde se realiza ingreso al proceso interventivo, encuadre, contención emocional y atenciones psicosociales con sentido reparatorio. 02 Certificado de atención enviado a usuarias por WhatsApp.

Abogada/o.			01 Certificado de usuaria donde se informa de proceso interventivo solicitado para proceso jurídico de la mujer.
Gestionar y realizar las derivaciones pertinentes a la diversidad de mujeres que sean atendidas por otros dispositivos o programas SernamEG u otras instituciones.	Octubre	Lunes a jueves 08:30 - 17:30 hrs. Viernes 08:30 - 16-:30	Se participa de 03 Reuniones de análisis de caso con programas de infancia. Se participa de 01 Reunión de análisis de caso con Residencia Transitoria de SernamEG.
Mantener un sistema de registro organizado de las atenciones psicológicas según formato para ello y para los análisis estadísticos pertinentes.	Octubre	Lunes a jueves 08:30 - 17:30 hrs. Viernes 08:30 - 16-:30	Se registra cada atención de consultantes y de las usuarias vigentes en proceso diagnóstico o interventivo en el sistema SGP.
Participar activamente en las sesiones de cuidado de equipo y autocuidado profesional.	Octubre	Lunes a jueves 08:30 - 17:30 hrs. Viernes 08:30 - 16-:30	Se participa de 01 instancia de autocuidado de equipo.
Participar en procesos de capacitación del equipo.	Octubre	Lunes a jueves 08:30 - 17:30 hrs. Viernes 08:30 - 16-:30	Se participa de curso sobre "Salud Sexual y Reproductiva para el fortalecimiento del trabajo intersectorial.

MARIEL MOLINA ARRATIA
PRESTADORA DE SERVICIO
PROGRAMA CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADO EN VG
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN.

SARY ARIAS VIVEROS
COORDINADORA OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN.

SINTIA LEYTON AEDO
DIRECTORA
DESARROLLO COMUNITARIO
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN.